

# EL EFECTO DEL CALENDARIO ELECTORAL EN LA AUTOSELECCIÓN DE LAS COHORTES LEGISLATIVAS Y EL COMPORTAMIENTO LEGISLATIVO EN ARGENTINA, 1983–2007

# THE EFFECT OF THE ELECTORAL CALENDAR ON POLITICIANS' SELECTION INTO LEGISLATIVE COHORTS AND LEGISLATIVE BEHAVIOR IN ARGENTINA, 1983–2007

ADRIÁN LUCARDI<sup>II</sup> y JUAN PABLO MICOZZI<sup>III</sup>

Fecha de Recepción: 01/05/2020 | Fecha de Aprobación: 10/06/2021

Resumen: ¿Cómo afectan las oportunidades electorales a las estrategias de carrera de los políticos? ¿En qué medida éstos responden estratégicamente a los incentivos que ofrece el calendario electoral? En este trabajo argumentamos que en una legislatura que combina patrones de ambición no estática con un calendario electoral escalonado, políticos con distintas características deberían mostrar distinta predisposición a competir en elecciones simultáneas o intermedias. Más concretamente, los políticos sin experiencia ejecutiva previa deberían candidatearse en las elecciones legislativas de medio término para aumentar su visibilidad entre los votantes, mientras que aquellos más experimentados lo deberían hacer en comicios concurrentes. Corroboramos estas afirmaciones usando datos de los miembros de la Cámara de Diputados argentina entre 1983 y 2007.

# Palabras clave:

Calendario electoral.
Ambición.
Carreras.
Desempeño
legislativo

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Título original: "The Effect of the Electoral Calendar on Politicians' Selection into Legislative Cohorts and Legislative Behavior in Argentina, 1983–2007," *Legislative Studies Quarterly* 41(4), 2016, pp. 811–40. DOI: doi.org/10.1111/lsq.12137. Washington University in St. Louis. Traducción revisada y autorizada por los autores.

Adrian Lucardi, Ph.D. in Political Science, Washington University in St. Louis. Profesor Asociado de Tiempo Completo, Instituto Tecnologico Autonomo de Mexico (ITAM). Contacto: adrian.lucardi@itam.mx

Juan Pablo Micozzi, Ph.D. in Political Science, Rice University. Profesor Titular de Tiempo Completo, Instituto Tecnologico Autonomo de Mexico (ITAM). Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Contacto: juan.micozzi@itam.mx







El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

**Abstract:** How do electoral opportunities affect politicians' career strategies? Do politicians behave strategically in response to the opportunities provided by the electoral calendar? We argue that in a legislature that combines non-static ambition with a staggered electoral calendar, different kinds of politicians will have dissimilar preferences towards running in concurrent or midterm elections. More specifically, politicians with no previous executive experience should strategically run in midterm legislative elections in order to increase their visibility among voters, while more experienced politicians should opt for concurrent elections. We support these claims with data from the Argentine Chamber of Deputies between 1983 and 2007.

#### **Keywords:**

Electoral calendar.
Ambition.
Careers.
Legislative
performance.

## Introducción

¿Cómo afectan las oportunidades electorales a las estrategias de carrera de los políticos? ¿En qué medida éstos responden estratégicamente a los incentivos que ofrece el calendario electoral? En este artículo exploramos cómo un calendario electoral escalonado afecta las decisiones de carrera de los políticos en un entorno donde los legisladores muestran poco interés en reelegirse. Mediante un simple modelo formal de decisión, demostramos que la combinación de (1) políticos con poco interés en desarrollar una carrera legislativa – ambición no estática – y (2) la renovación escalonada de miembros (REM) – la coexistencia, en un mismo cuerpo, de legisladores elegidos en comicios diferentes (Goetz et al. 2014) - puede inducir un proceso de autoselección entre políticos ambiciosos que difieren en su calidad subyacente. Específicamente, los políticos con experiencia ejecutiva previa tienen fuertes incentivos para candidatearse para cargos legislativos en elecciones concurrentes, mientras que a sus pares menos experimentados les conviene auto-seleccionarse para competir en elecciones intermedias. El calendario electoral debería también introducir diferencias sistemáticas de comportamiento entre miembros de distintas cohortes legislativas: los legisladores electos en comicios intermedios deberían patrocinar menos proyectos – pasan más tiempo haciendo campaña – pero deberían ser más proclives a buscar la reelección luego de perder una elección para un cargo ejecutivo.

El estudio de la interacción entre el calendario electoral y las estrategias de carrera de los políticos nos permite contribuir a dos literaturas diferentes. En primer lugar, las carreras políticas son importantes en sí mismas porque la ambición constituye "el corazón de la política" (Schlesinger









Revista Administración Pública y Sociedad (APyS-IIFAP-FCS-UNC) Nº 010. Julio-Diciembre 2020 - ISSN: 2524-9568 El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

1966) y por ende las elecciones de carrera de los políticos afectan una variedad de resultados, incluyendo la distribución de bienes locales (Ames 2001; Fiorina 1977; Mayhew 1974), la disciplina partidaria (Cox y McCubbins 2005; Treul 2009), la presentación de proyectos de ley (Crisp, Kanthak y Leijonhufvud 2004; Micozzi 2013; Schiller 1995; Van der Silk y Pernacciaro 1979) y la coautoría de éstos (Crisp et al. 2004; Micozzi 2014a) así como la frecuencia con que los legisladores visitan sus distritos de origen (Crisp y Desposato 2004). Las decisiones de los políticos de retirarse o buscar la reelección afectan también las chances de los votantes para recompensarlos o castigarlos en las urnas (Powell 2000), y los legisladores son más proclives a crear legislaturas profesionalizadas y adquirir expertise en la formulación de políticas públicas cuando tienen horizontes temporales de largo plazo (Squire 1988, 1998; Weingast y Marshall 1988).

En segundo lugar, nuestro trabajo extiende la literatura sobre los efectos políticos de emplear un calendario electoral escalonado. Contribuciones recientes muestran que el calendario electoral puede ayudar a detectar fraude electoral (Fukumoto y Horiuchi 2011), moldea los horizontes temporales de los legisladores (Dal Bo y Rossi 2011; Fukumoto y Matsuo 2015; Goetz et al. 2014; Titiunik 2016) y afecta la asignación de fondos los estados (Shepsle et al. 2009), así como la cohesión de las delegaciones estatales en el congreso nacional (Rosas y Langston 2011). Estos trabajos señalan una promisoria agenda de investigación, dado que la REM está vigente en más de 15 cámaras altas alrededor del mundo, 1 así como la Cámara de Diputados argentina y varias legislaturas subnacionales en la Argentina y los Estados Unidos. Sin embargo, los estudios existentes se centran en los efectos del calendario electoral sobre el comportamiento de los legisladores; la posibilidad de que la REM también pueda afectar las estrategias de carrera de los políticos ha recibido poca consideración.<sup>2</sup> Este artículo intenta llenar este vacío con un argumento teórico que vincula sistemáticamente el calendario electoral con las decisiones de carrera y el comportamiento legislativo, y provee evidencia sistemática en favor de los mecanismos teóricos propuestos.

Es importante señalar que el calendario electoral argentino puede ser considerado como exógeno. De esta manera, nuestro artículo se suma a una creciente literatura que estudia el impacto de las reglas institucionales exógenas sobre las decisiones políticas. En una contribución clave, Cox y Katz (2002) explican cómo la "reapportionment revolution" cambió la propensión de los legisladores estadounidenses a presentarse a la reelección o retirarse. De modo similar, la introducción de elecciones directas para el Senado norteamericano modificó la cohesión partidaria y la búsqueda de reelección (Bernhard y Sala 2006), el patrocinio de proyectos de ley (Schiller 1995), la responsabilidad de los legisladores hacia sus votantes (Gailmard y Jenkins 2009) y la moderación del espacio ideológico (Patty 2008). La adopción de elecciones primarias en EE.UU. constituyó otra reforma institucional clave que modificó la fuerza relativa de los partidos y los jefes locales (Ansolabehere y otros 2006). Finalmente, los límites a la reelección consecutiva afectan la responsabilidad de los políticos hacia sus votantes (Taylor 1992), el desarrollo de conexiones personales con éstos (Carey 1998) y las decisiones de carrera futuras (Langston y Aparicio 2009).

En resumen, nuestro argumento sostiene que la combinación de la REM con ambición no estática puede llevar a que diferentes tipos de políticos sigan trayectorias profesionales distintivas, lo que también afecta su comportamiento en el cargo. El argumento consta de dos partes. En primer lugar, sostenemos que en un entorno que combina el REM con ambición no estática, diferentes







Revista Administración Pública y Sociedad (APyS-IIFAP-FCS-UNC)



№ 010, Julio-Diciembre 2020 - ISSN: 2524-9568 El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

tipos de políticos tendrán diferentes incentivos para presentarse a elecciones simultáneas o intermedias. Cuando los puestos ejecutivos (subnacionales) son más valiosos que los legislativos (nacionales), hacerse conocido entre los votantes es esencial para desarrollar una carrera ejecutiva exitosa. Los políticos de alta "calidad" – aquéllos con experiencia ejecutiva previa – pueden obtener una buena posición en la lista de su partido en cualquier elección. Dado que típicamente se candidatean a un cargo legislativo cuando tienen vedada la reelección a un cargo ejecutivo, optarán por postularse en elecciones simultáneas para aumentar su exposición en los medios de comunicación y maximizar el rédito esperado de ocupar un cargo legislativo. Esto deja a los políticos de baja calidad con la opción de presentarse en una posición de nivel medio de la lista partidaria en una elección concurrente, o en una más alta en una elección intermedia. Vislumbrando estas opciones, algunos de ellos considerarán que obtener una buena posición en la lista en una elección intermedia es la mejor manera de aumentar su exposición pública y su nivel de conocimiento entre los votantes. Es decir, estos políticos de baja calidad se autoseleccionan en las elecciones intermedias, no porque éstas sean más atractivas en general, sino para evitar competir contra sus pares de alta calidad en elecciones concurrentes.

En segundo lugar, los incentivos generados por el calendario electoral afectan el comportamiento de los legisladores una vez en sus cargos. En la medida en que hacer campaña es incompatible con la actividad legislativa (Fukumoto y Matsuo 2015; Titiunik 2016), los legisladores elegidos en elecciones intermedias deberían dedicar más tiempo a hacer campaña y por ende deberían patrocinar menos proyectos que sus pares. Asimismo, los legisladores elegidos en comicios intermedios que pierdan una elección ejecutiva a mitad de su mandato deberían tener tasas de reelección más altas: más allá de que no quieren desarrollar una carrera legislativa – lo que indican compitiendo por un puesto ejecutivo –, el hecho de que su mandato termine en un año de elecciones intermedias no les deja mejor alternativa que buscar un nuevo mandato legislativo.

Para analizar estas afirmaciones usamos datos de la Cámara de Diputados de Argentina entre 1983 y 2007. En línea con las expectativas teóricas, los resultados indican que los políticos con experiencia ejecutiva previa se auto-seleccionan en elecciones legislativas concurrentes. La magnitud del efecto es sustancial: la proporción de políticos de alta calidad ronda el 0,33 en las cohortes concurrentes, pero disminuye al 0,21 en las camadas de mitad de período. Los resultados también muestran que los legisladores elegidos en comicios intermedios presentan menos proyectos de ley durante la primera mitad de su mandato y tienen más probabilidades de buscar la reelección, pero este efecto está condicionado a haber perdido una elección para un cargo ejecutivo. Esto concuerda con la afirmación de que los legisladores sin experiencia ejecutiva previa utilizan las elecciones intermedias como "trampolines" desde los cuales presentarse a un cargo más atractivo.

El resto del artículo está organizado de la siguiente manera. En la siguiente sección presentamos nuestro argumento e hipótesis. Luego explicamos por qué la Cámara de Diputados de Argentina ofrece un escenario ideal para testear estas hipótesis y presentamos nuestro diseño de investigación y variables. Finalmente, presentamos los resultados y las conclusiones.







El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

#### **Argumento**

#### Idea general

Nuestro argumento postula que la combinación de la REM con la ambición no estática (o "progresiva") debería tener dos tipos de efectos. Primero, el efecto de selección, según el cual los políticos de baja calidad deberían presentarse a las elecciones legislativas en las elecciones intermedias para aumentar su visibilidad entre los votantes. Nótese la naturaleza condicional de esta predicción: no es que competir en elecciones intermedias sea preferible en general, sino que para políticos con determinadas características, competir en comicios intermedios es la mejor de las alternativas disponibles. Intuitivamente, si los políticos de alta calidad monopolizan las candidaturas más deseables en elecciones concurrentes, sus pares de baja calidad tendrán más posibilidades de darse a conocer postulándose en comicios intermedios. En segundo lugar, el efecto de conducta sugiere que los legisladores escogidos pertenecientes a distintas cohortes deberían comportarse de manera sistemáticamente diferente, especialmente en lo que respecta a la presentación de proyectos de ley y su disposición a buscar la reelección. El resto de esta sección desarrolla los supuestos centrales del argumento, ilustra su plausibilidad con la ayuda de un modelo teórico formal y examina las hipótesis que se derivan de él.

#### Supuestos

Nuestro argumento se basa en un supuesto y dos distinciones. En primer lugar, suponemos un entorno en el que los políticos prefieren los puestos ejecutivos a los legislativos, incluso si los primeros se encuentran en el nivel subnacional (gubernaturas, intendencias), mientras que los segundos son de carácter nacional (un escaño en el Congreso).<sup>3</sup> Es decir, estamos interesados en el comportamiento político en un escenario de ambición *progresiva* (Schlesinger 1966; Squire 1988): de presentarse la oportunidad, los legisladores prefieren "saltar" a un puesto ejecutivo en lugar de continuar en la legislatura. Ello es común en varios países latinoamericanos como Argentina, Brasil y Uruguay (Ames 2001; Chasquetti y Micozzi 2014; Cunow et al 2012; Jones et al 2002; Micozzi 2014a, 2014b; Pereira y Renno 2013; Power 2000; Samuels 2003).<sup>4</sup>

Desde ya, reconocer el predominio de la ambición no estática no significa que los cargos legislativos carezcan de valor. Para algunos políticos, un escaño legislativo nacional puede servir de "trampolín" para buscar un puesto ejecutivo en el futuro, especialmente si encabezan una lista partidaria a la que le va bien electoralmente. Otros cargos – como un miniserio a nivel subnacional – pueden ser más valiosos en determinadas circunstancias, pero se encuentran sujetos a sus propias limitaciones; en particular, los ministros están sujetos a la discreción del gobernador, y los miembros de la oposición tienen pocas chances de ser nombrados en el gabinete. En paralelo, un escaño en la legislatura nacional ofrece ciertos beneficios – léase, un buen salario, viajes y la posibilidad de realizar nombramientos – a un ejecutivo impedido de buscar la reelección. En general, sin embargo, estos beneficios son escasos en comparación con los que ofrecen la mayoría de los puestos ejecutivos.



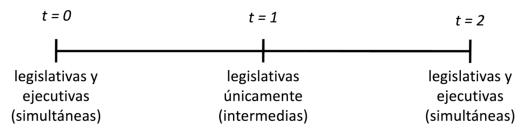




El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

En segundo lugar, distinguimos entre las elecciones concurrentes e intermedias. Más específicamente, imaginemos una legislatura con dos características. Una es que solo algunas elecciones legislativas son concurrentes con las elecciones ejecutivas, mientras las restantes tienen lugar a mitad de período (véase la Figura 1). La otra es la renovación escalonada de mandatos (REM): la legislatura se renueva por fracciones cada año electoral, lo que significa que los legisladores que coexisten en el cargo en un momento determinado fueron elegidos en años diferentes, como es el caso en el Senado de los Estados Unidos.

FIGURA 1
El calendario electoral en una legislatura con renovación escalonada de miembros



Las elecciones simultáneas y las intermedias pueden diferir por una serie de razones. En particular, la literatura estadounidense ha demostrado que las primeras reciben más cobertura en los medios de comunicación (Goldenberg y Traugott 1987; Kernell 1978) y generan más interés entre los votantes (Nicholson 2003). Desconocemos estudios similares para otros países, pero no sería sorprendente encontrar una lógica similar fuera de los Estados Unidos. Sin embargo, lo que es válido para la elección en su conjunto no tiene por qué aplicarse a los *candidatos* individuales que compiten en las mismas. Si la cobertura de los medios de comunicación se concentra desproporcionadamente en los candidatos ejecutivos, los políticos que se presentan a un puesto legislativo podrían esperar recibir más atención mediática durante las elecciones intermedias. Otra posibilidad es que las elecciones simultáneas reciban más cobertura mediática simplemente porque en ellas se presentan candidatos más conocidos (por ejemplo, gobernadores que no pueden reelegirse). El punto es que, aun si las elecciones simultáneas atraen más atención que las intermedias, no todos los políticos disponen de las mismas oportunidades para aprovecharse de ello.

En tercer lugar, distinguimos entre políticos de "alta" y "baja" calidad. Dado que nos interesa la capacidad de los políticos para ganar elecciones, empleamos el término "calidad" para captar todos aquellos factores que hacen que algunos candidatos sean más atractivos que otros: la visibilidad en los medios de comunicación, el carisma, la capacidad para recaudar fondos o el control de redes clientelares. Así pues, adoptamos el enfoque dominante en la literatura y conceptualizamos la calidad en términos de experiencia previa (ejecutiva). Específicamente, suponemos que la probabilidad de que un político sea de alta calidad en el momento t aumenta en función del número, la importancia y la visibilidad de su desempeño electoral y gubernamental









hasta el momento *t*–1: es probable que los ex gobernadores e intendentes de ciudades grandes sean de mayor calidad que los ex legisladores, quienes a su vez, se supone, habrían de tener mayor calidad que los políticos que nunca antes ocuparon un cargo electivo. Al separar la calidad de un político de sus rasgos individuales (como el carisma), este enfoque permite la posibilidad de que la calidad de un individuo pueda cambiar con el tiempo. Por ejemplo, los políticos experimentados deberían ser de mayor calidad que los novatos, y cuando un funcionario de alto nivel comete un error garrafal, su popularidad puede caer en picada.

#### Un modelo de decisión de las opciones de carrera

En esta sección, formalizamos nuestras afirmaciones con la ayuda de un simple modelo teórico de decisión. En línea con la Figura 1, hay tres períodos de tiempo. En t=0 y t=2, las elecciones legislativas y ejecutivas son concurrentes, mientras que t=1 indica la fecha de una elección legislativa intermedia. Todos los mandatos duran un máximo de dos períodos, es decir, los candidatos electos en t pueden mantener su cargo hasta t=2, aunque pueden renunciar antes. Los legisladores son elegidos usando representación proporcional con listas cerradas y bloqueadas en distritos plurinominales cuyos límites geográficos rigen también para elecciones ejecutivas. Por lo tanto, obtener una posición alta en la lista partidaria aumenta tanto la probabilidad de ganar un escaño legislativo como de darse a conocer entre los votantes.

P es un político que está tomando una decisión sobre su futuro profesional. Asumimos que P no puede candidatearse a un cargo ejecutivo en t=0, sea por límites legales a la reelección o porque no fue nominado por su partido. Es decir, antes de que se celebren las próximas elecciones ejecutivas en t=2, P sólo puede presentarse a un cargo legislativo, pero debe elegir entre presentarse en t=0 o esperar hasta t=1. En cualquier caso, puede ganar un escaño con probabilidad  $\pi_L(\theta_q) \in (0,1)$ , donde  $\theta_q$  indica la calidad de P. Como explicamos, el concepto de "calidad" comprende todos los factores que pueden ayudar a un político a ganar una elección. Formalmente, la calidad de un político está indexada por  $q \in \{0,1,2...\}$ , donde valores más altos que indican individuos más calificados. Así,  $\theta_0$  indica políticos de baja calidad, mientras que  $\theta_1,\theta_2$  y así sucesivamente, indican políticos más populares y/o influyentes. Naturalmente, la probabilidad de ser elegido aumenta conforma a la calidad, es decir,  $\frac{\partial \pi(.)}{\theta_0} > 0$ .

Si P no compite por un puesto legislativo, o se presenta y pierde, su carrera política se acaba y el juego termina. En ese caso, su utilidad se normaliza a 0. Si gana un escaño, recibe un pago de  $1/2R_L>0$  por cada período que permanece en el cargo. Más aún, si a su lista le va bien en la elección y recibe suficiente cobertura de los medios de comunicación, su calidad puede aumentar. Formalizamos esto con el parámetro  $\lambda_t\in(0,1)$ , que indica la probabilidad de que la calidad de P aumente después de la elección t. Como mencionamos, que  $\lambda_t$  sea mayor en las elecciones concurrentes o intermedias depende de varios factores, en particular de la capacidad de P para obtener un primer puesto en la lista partidaria y tener un buen desempeño en la elección: aunque las elecciones concurrentes reciben más cobertura en los medios de comunicación, dicha atención puede concentrarse en candidatos distintos a P.







El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

Finalmente, en t=2, P tiene la oportunidad de presentarse a un cargo ejecutivo. Los puestos ejecutivos son más valiosos que los legislativos, y por lo tanto el beneficio por cada período desempeñado en un puesto ejecutivo es  $1/2R_E > 1/2R_L$ . La probabilidad de ganar una elección ejecutiva es  $\pi_E(\theta_q,S_l)$ , donde  $S_l$  indica el trabajo que P hizo en favor de sus electores, por ejemplo patrocinando legislación,  $^{10}$  y  $l \in \{1,2\}$  es el número de períodos que pasó en la legislatura. Naturalmente, suponemos que  $\pi_E(.)$  aumenta tanto en  $\theta_q$  como en  $S_l$ , así como que  $S_2 > S_1$ . Por último, nótese que si P hubiera sido elegido para la legislatura en t=0, su mandato termina en t=2 y por lo tanto debería elegir entre buscar la reelección y postularse para un ejecutivo; en contraste, si llegó a la legislatura en una elección intermedia, su mandato termina en t=3, por lo que podría conservar su puesto en caso de perder una elección ejecutiva.

#### Implicancias (1): Efectos de selección

P debe elegir entre presentarse en una elección simultánea (t=0) o una intermedia (t=1). Ello abre la posibilidad de que los políticos de alta calidad optimicen de manera a los de baja calidad. Para ver esto, supongamos que  $R_E$  es suficientemente grande como para que P siempre quiera presentarse a un puesto ejecutivo en caso de tener la oportunidad y comparemos su utilidad esperada de presentarse en una elección concurrente o intermedia:

$$\begin{split} E\left[U_{P}|concurrente\right] &= \pi_{L}\left(\theta_{q}\right)\left[R_{L} + \lambda_{0}\pi_{E}\left(\theta_{q+1}, S_{2}\right)R_{E} + (1-\lambda_{0})\pi_{E}\left(\theta_{q}, S_{2}\right)R_{E}\right] \\ &E\left[U_{P}|intermedia\right] = \pi_{L}\left(\theta_{q}\right)\left[\frac{1}{2}R_{L} + \lambda_{t}\pi_{E}\left(\theta_{q+1}, S_{1}\right)\left(R_{E} - \frac{1}{2}R_{L}\right)\right] \\ &+ (1-\lambda_{1})\pi_{E}\left(\theta_{q}, S_{1}\right)\left(R_{E} - \frac{1}{2}R_{L}\right)\right]^{11} \end{split}$$

Esto demuestra que postularse en t=0 ofrece dos ventajas. Dado que P pasa más tiempo en la legislatura, las rentas esperadas del cargo legislativo son mayores. Y si la calidad de P se mantiene constante, ser elegido en t=0 le da más tiempo para desarrollar lazos con los votantes, aumentando sus posibilidades de conseguir un puesto ejecutivo en t=2. Sin embargo, estas ecuaciones también implican que si  $\lambda_1 - \lambda_0 > 0$  y la magnitud de esta diferencia es lo suficientemente grande, P maximizará su utilidad esperada candidateándose en una elección intermedia.  $^{12}$ 

Como señalamos anteriormente, es poco probable que esto describa a los políticos de alta calidad, dado que pueden recibir una posición destacada en la lista del partido en cualquier tipo de elección, beneficiándose de la mayor cobertura que las elecciones concurrentes reciben en los medios de comunicación. Asimismo, en la medida en que esos políticos ya son conocidos por los votantes, deberían hacer más hincapié en los otros beneficios de las elecciones concurrentes, como ser mayores ingresos salariales o tiempo adicional para desarrollar vínculos con los votantes. Pero los políticos de baja calidad enfrentan un escenario diferente. Si sus pares de alta calidad monopolizan las mejores posiciones en la lista partidaria, sus opciones no son una posición









El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

altamente visible en una elección concurrente y una altamente visible en una intermedia, sino más bien entre una posición de nivel medio en una elección concurrente y una más visible en una intermedia. Del mismo modo, en la medida en que darse a conocer entre los votantes es más importante que patrocinar legislación, los políticos de baja calidad estarán dispuestos a pasar menos tiempo en la legislatura a cambio de la oportunidad de aumentar su calidad. No es que las elecciones intermedias sean más atractivas en sí mismas, sino que para los políticos de baja calidad, las probabilidades de obtener una buena posición en la lista del partido son más altas en las elecciones intermedias. Tampoco estamos diciendo que la estrategia de presentarse en un período intermedio para aumentar el nivel de conocimiento entre los votantes tenga probabilidades de éxito; más bien, nuestro argumento es que si los políticos de alta calidad monopolizan las mejores candidaturas en elecciones concurrentes, sus pares de baja calidad pueden terminar concluyendo que su mejor alternativa es competir en elecciones intermedias. <sup>13</sup>

Esto sugiere dos implicancias sobre la distribución de los políticos de alta calidad entre cohortes concurrentes e intermedias. En primer lugar, la proporción de *candidatos de alta calidad* debería ser menor en las elecciones intermedias. En segundo lugar, bajo el supuesto de que – condicionado a obtener un lugar en la lista partidaria – los políticos de alta calidad tienen las mismas probabilidades de ganar un escaño en una elección concurrente o intermedia, las cohortes elegidas a mitad de período deberían presentar una proporción menor de legisladores de alta calidad. Esto sugiere la siguiente hipótesis:

*H1* (Auto-selección). La proporción de políticos de alta calidad debería ser menor entre (1) los candidatos que compiten en elecciones intermedias; y (2) los legisladores elegidos en dichas elecciones.

#### Implicancias (2): Comportamiento en el cargo

El modelo también sugiere una serie de implicancias sobre el comportamiento de los legisladores pertenecientes a distintas cohortes, que llamaremos "legisladores intermedios" y "legisladores concurrentes." En primer lugar, consideremos el parámetro  $S_l$ , que capta el grado en que los políticos establecen lazos con los votantes patrocinando legislación. Si bien todos los legisladores deberían querer patrocinar el mayor número de proyectos de ley posible, los elegidos en elecciones concurrentes estarán en mejor posición para hacerlo. Por un lado, pueden hacerlo durante la. Totalidad de su mandato, mientras que sus pares elegidos a mitad de período solo pueden hacerlo durante su primer bienio. Por el otro, los legisladores concurrentes sólo tienen que hacer campaña por un cargo ejecutivo al final de su mandato, mientras que sus pares deben hacerlo a la mitad de sus periodos. Dado que hacer campaña suele restar tiempo a otras actividades, como patrocinar legislación o hablar en el pleno (Fukumoto y Matsuo 2015; Titiunik 2016), los legisladores intermedios deberían patrocinar menos proyectos de ley incluso durante la primera mitad de su mandato. Así pues,

*H2 (Presentación de proyectos).* Los legisladores intermedios deberían patrocinar menos proyectos tanto (1) en la primera mitad de su mandato como (2) durante todo su período en el cargo.









El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

En segundo lugar, distintos tipos de legisladores deberían tener diferentes tasas de reelección, pero este efecto debería limitarse a las personas que se presentaron a un puesto ejecutivo y perdieron. Consideremos la situación de P en t=2. Si fue elegida en t=0, debe elegir entre buscar la reelección y postularse para un cargo ejecutivo. Por lo tanto, si se presenta a un puesto ejecutivo y pierde, se quedará sin nada. En contraste, si fue elegida en t=1, puede competir por un puesto ejecutivo sabiendo que en caso de perder conservará su puesto hasta t=3. En tal caso, P tendrá fuertes incentivos para presentarse a la reelección al final de su mandato: dado que éste termina en un año intermedio, la reelección (para un cargo legislativo) puede servir de premio consuelo. En otras palabras, mientras que los legisladores concurrentes tienen que decidir a qué cargo presentarse, sus pares elegidos en elecciones intermedias pueden presentarse a un cargo ejecutivo a mitad de su mandato y buscar la reelección en caso de no tener éxito.

Una forma alternativa de decir esto es la siguiente. La falta de interés que los legisladores muestran por la reelección puede obedecer a distintos motivos. Algunos deciden retirarse de la política por cuestiones familiares o de salud. Otros descubren que al fin y al cabo la política no es su vocación. Algunos pueden, sí, optar por una carrera legislativa a largo plazo. Sin embargo, no vemos ninguna razón por la que los legisladores elegidos en elecciones simultáneas o intermedias deban diferir sistemáticamente en estos aspectos. Luego están los legisladores que buscan la reelección como "premio consuelo," simplemente por falta de mejores alternativas. Este grupo incluye tanto (1) a aquellos individuos que no consiguieron una nominación para un cargo mejor; como (2) a aquellos que recibieron tal nominación, pero perdieron la elección. Los primeros deberían simplemente buscar la reelección al final de su mandato y, por lo tanto, no deberíamos ver ninguna diferencia entre los legisladores concurrentes y los intermedios. Pero entre los segundos, aquéllos que fueron elegidos en una elección concurrente tienen que presentarse a un cargo ejecutivo al final de su mandato, perdiendo la posibilidad de buscar la reelección en caso de perder. En cambio, sus colegas elegidos en una elección intermedia conservan su banca y por ende pueden buscar la reelección como premio consuelo. Por ello, las diferencias en las tasas de reelección entre miembros de distintas cohortes deberían estar limitadas a los legisladores que buscaron un cargo ejecutivo pero fueron derrotados electoralmente:

H3 (Reelección). Los legisladores intermedios que se presentan a un cargo ejecutivo y pierden son más propensos a presentarse a la reelección al final de su mandato.

#### Datos y método

#### Elección del caso

Examinamos estas hipótesis con datos de la Cámara de Diputados de Argentina entre 1983 y 2007. Elegimos este caso porque las reglas institucionales son consistentes con los elementos estilizados de nuestro modelo. En primer lugar, los legisladores argentinos están más interesados en obtener un puesto ejecutivo a nivel subnacional – como una gubernatura o una intendencia – que en desarrollar una carrera legislativa (Jones 2002; Jones et al. 2002; Micozzi 2014a, 2014b). En efecto, los









El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

gobernadores argentinos – y en menor medida los intendentes de las grandes ciudades – gozan de amplia visibilidad pública, administran abundantes recursos financieros (Bonvecchi y Lodola 2011; Gervasoni 2010) y controlan grandes máquinas clientelares (Calvo y Murillo 2004, 2005; De Luca, Jones y Tula 2002; Jones 2008; Lodola 2009). No obstante, la mayoría de los gobernadores e intendentes enfrentan límites legales a la reelección – como regla general, no pueden servir más de dos períodos consecutivos – que de tanto en tanto los obligan a presentarse a otros cargos.

En segundo lugar, los diputados argentinos duran cuatro años en sus puestos, pero la Cámara se renueva por mitades cada dos años, con cada provincia renovando la mitad de su representación legislatuva. Dado que los ejecutivos subnacionales duran cuatro años en sus cargos, esto crea un patrón en el que las elecciones ejecutivas y legislativas concurrentes son seguidas por elecciones intermedias, y viceversa (ver Figura 2).

En tercer lugar, estas reglas pueden ser consideradas exógenas. El calendario electoral escalonado fue introducido por primera vez en la Constitución de 1853 y ha recibido escasa atención desde entonces. Si bien Argentina experimentó múltiples golpes de Estado durante el siglo XX, la mayoría de los gobiernos militares reinstauraron la constitución de 1853 antes de dejar el poder. La Convención Constituyente de 1994 podría haber cambiado el calendario electoral, pero eligió centrarse en otros temas como la reelección presidencial, la eliminación del Colegio Electoral o la elección directa de los senadores. Las legislaturas provinciales también pueden cambiar el calendario electoral, ya que gozan de un amplio grado de autonomía para diseñar instituciones subnacionales. De hecho, desde 1983 algunas provincias han establecido (o eliminado) las elecciones intermedias para los legisladores provinciales. Sin embargo, con excepción de Corrientes (donde los senadores tienen mandatos de seis años), todos los funcionarios subnacionales duran cuatro años en sus puestos. Y los políticos provinciales han mostrado más interés en cambiar las reglas con que se elige a los legisladores provinciales (Calvo y Micozzi 2005) o en flexibilizar los límites de los mandatos ejecutivos (Lucardi y Almaraz 2015) que en modificar la duración de los mandatos ejecutivos subnacionales.

Finalmente, otras características del sistema político argentino son consistentes con nuestro argumento. Argentina es un país federal dividido en 24 provincias y, con la excepción de la presidencia, todas las elecciones tienen lugar a nivel provincial o inferior. Los diputados nacionales se eligen por representación proporcional en distritos plurinominales que coinciden con los límites provinciales, por lo cual son escogidos por exactamente el mismo electorado que los gobernadores provinciales. El uso de listas cerradas y el hecho de que los nombres de los candidatos aparezcan en la boleta implican que los candidatos de mayor rango son más visibles para los votantes, especialmente cuando no hay elecciones ejecutivas. <sup>16</sup> Adicionalmente, los legisladores no tienen la obligación de renuncias para presentarse a otro puesto, aunque ningún político puede ocupar dos cargos electivos simultáneamente.

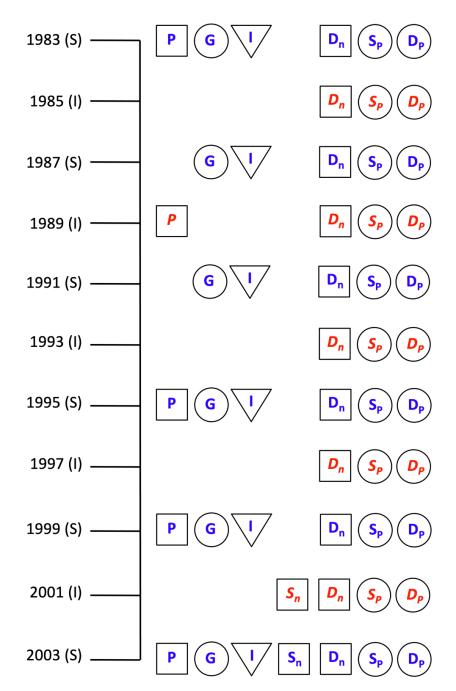






Nº 010, Julio-Diciembre 2020 - ISSN: 2524-9568 El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

FIGURA 2 El calendario electoral en Argentina, 1983–2003



Nota: El texto en **rojo** corresponde a las elecciones intermedias (I), mientras que el **azul** identifica elecciones simultáneas (S). Leyenda: P, elección presidencial; G, elección de gobernador; I, elección de intendente;  $S_n$ , elección de senadores nacionales (solo en algunas provincias);  $D_n$ , elección de diputados nacionales;  $S_p$ , elección de senadores provinciales (solo en algunas provincias); y  $D_p$ , elección de diputados provinciales (no necesariamente en todas las provincias).









El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

Sólo dos características del sistema político argentino son potencialmente problemáticas para nuestro argumento. En primer lugar, los altos niveles de disciplina partidaria hacen que los legisladores no puedan diferenciarse por sus votos individuales (Jones y Hwang 2005; Jones, Hwang y Micozzi 2009). Segundo, el uso de listas cerradas y bloqueadas implica que las candidaturas para los puestos legislativos nacionales sean decididas por organizaciones partidarias (provinciales) más que por políticos individuales (De Luca, Jones y Tula 2002). Sin embargo, estos temas son menos serios de lo que parecen a primera vista. La disciplina partidaria no impide que los legisladores traten de aumentar su visibilidad entre sus votantes y colegas patrocinando legislación (Micozzi 2013, 2014a, 2014b); en todo caso, el hecho de que los legisladores no puedan diferenciarse a través de sus votaciones en el Congreso aumenta el valor relativo de patrocinar proyectos de ley. En cuanto las nominaciones de candidatos, éstas se deciden en elecciones primarias o mediante negociaciones informales entre líderes partidarios (De Luca, Jones y Tula 2002). En cualquier caso, es de esperar que los políticos que ocupan cargos electivos gobernadores, intendentes de grandes ciudades, senadores y algunos diputados nacionales influyan en el proceso de nominación. El punto es que los políticos individuales tienen cierto margen para promover sus candidaturas, especialmente si pueden mostrar una fuerte conexión con los votantes. Adicionalmente, el hecho de que los líderes partidarios ejerzan mayor influencia en el proceso de nominación sólo refuerza nuestra afirmación de que los políticos de alta calidad monopolizan las candidaturas más atractivas en elecciones concurrentes.

#### Muestras

A los efectos de la validación empírica, recopilamos la lista de todos los diputados argentinos elegidos entre 1983 y 2003, y que por lo tanto finalizaban su mandato entre 1985 y 2007. Usamos esos datos para construir dos muestras. La muestra principal incluye todos los diputados elegidos entre 1985 y 2003. Excluimos a los miembros de la cohorte de 1983 porque, estrictamente hablando, la lógica de nuestro argumento no es aplicable a ellos. Dado que estas fueron las primeras elecciones tras el regreso a la democracia, todos los legisladores fueron elegidos simultáneamente, y la mitad de ellos fueron asignados por sorteo a un mandato de dos años en lugar de cuatro. Es decir, la autoselección no era posible, y los legisladores cuyo mandato terminó en un año intermedio no podían candidatearse a un cargo ejecutivo antes del final de su mandato.

No obstante, el hecho de que la duración de sus mandatos fuera decidida de manera aleatoria significa que, entre los miembros de la cohorte de 1983, recibir un mandato que terminara en un año de concurrente o intermedio debería ser ortogonal a la calidad. Por ello, en algunas especificaciones emplearemos la muestra de 1983 para examinar las dos últimas hipótesis, que predicen diferencias de comportamiento entre los miembros de distintas cohortes legislativas que no dependen de la calidad de los políticos. Si los legisladores cuyos mandatos terminan en un año intermedio tienen más probabilidades de buscar la reelección porque no tienen nada mejor que hacer, la hipótesis de reelección predice que los legisladores que recibieron un mandato de dos años deberían tener tasas de reelección más altas, ya que no hubo elecciones ejecutivas en 1985. Además, en la medida en que esto los obligó a empezar a hacer campaña más temprano, la









El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

segunda hipótesis predice que estos legisladores deberían haber patrocinado menos proyectos de ley durante sus primeros dos años en el cargo. 19

En ambas muestras, la unidad de observación es el legislador individual. Esto merece un aclaración. Dado que sólo tenemos datos sobre los legisladores elegidos, no podemos examinar la primera parte de la hipótesis de autoselección, que dice que en las elecciones intermedias debería haber menos *candidatos* con experiencia ejecutiva previa. Sin embargo, esto no debería ser un problema importante porque, a condición de obtener un puesto en la lista del partido, los políticos de alta calidad no deberían tener menos probabilidades de ganar un escaño en las elecciones intermedias; después de todo, estos políticos suelen pertenecer a los partidos más grandes y pueden asegurarse los puestos más deseables en la lista de candidatos. También restringimos las muestras de tres maneras. En primer lugar, sólo incluimos a los legisladores que cumplían su primer mandato en el puesto; como esperamos que algunos legisladores intermedios tengan mayores tasas de reelección, contarlos dos veces podría sesgar los resultados. En segundo lugar, excluimos a los legisladores de la Ciudad de Buenos Aires, que no celebra elecciones municipales. Por último, limitamos la muestra a los legisladores que iniciaron un nuevo mandato, es decir, excluimos a los que reemplazaron a un colega que falleció o renunció.<sup>20</sup>

### Variables y datos

La principal variable explicativa es *Elección intermedia*, una variable binaria que indica si el mandato del legislador debía terminar en un año en el que no se celebraran elecciones ejecutivas subnacionales en su provincia de origen. Excepto para los legisladores elegidos en 1983, esto significa que el mandato en cuestión también comenzó en un año intermedio. En el caso de los legisladores elegidos con posterioridad a 1983, *Elección intermedia* toma el valor de 1 para los diputados elegidos en 1985, 1989, 1993, 1997, ó 2001, y 0 para los elegidos en 1987, 1991, 1995, 1999ó 2003 (véase la Figura 2).<sup>21</sup> La otra variable explicativa es *Derrota electoral*, una variable dicotómica que equivale a 1 si un legislador perdió una elección para gobernador, vicegobernador o intendente en los cuatro años siguientes al comienzo de su mandato. Aproximadamente el 14% de los legisladores novatos perdieron una elección ejecutiva durante sus primeros cuatro años en el cargo, una tasa de éxito baja considerando que sólo el 18% se postuló para un puesto ejecutivo.<sup>22</sup>

Las variables dependientes son las siguientes. *Experiencia ejecutiva previa* es una variable binaria que indica si el legislador había ocupado un cargo electivo ejecutivo a nivel subnacional (gobernador, vicegobernador o intendente) en el pasado. Como algunos cargos ejecutivos son más relevantes que otros, algunos modelos distinguen entre ejecutivos provinciales (gobernadores y vicegobernadores) y municipales (intendentes). Alternativamente, *Experiencia ejecutiva previa (Pond.)* y *Experiencia ejecutiva previa (Pond.²)* ponderan los cargos ejecutivos según su relevancia. La primera asigna a los ex gobernadores un peso de 1, a los ex vicegobernadores un peso de 0,5 y a los ex intendentes una ponderación equivalente la participación de su municipio en la población provincial. <sup>23</sup> *Experiencia ejecutiva previa (Pond.²)* toma el cuadrado de estos valores, dando mucha mayor ponderación a los exgobernadores. Aproximadamente el 18% de los diputados novatos habían ocupado un cargo ejecutivo, en su mayoría como intendentes.







En la segunda hipótesis, el principal resultado de interés son los *Proyectos patrocinados*, un recuento del número total de proyectos – leyes, resoluciones y declaraciones – patrocinados por el legislador. Distinguimos entre el número total de proyectos presentados durante el mandato de un legislador y los presentados durante sus primeros dos años en el cargo. En paralelo, en algunas especificaciones restringimos el análisis a aquellos proyectos dirigidos a la provincia o municipio de origen del legislador, que tienden a ser presentados por legisladores más ambiciosos (Micozzi 2014b).<sup>24</sup> Por último, *Reelección* indica si el legislador buscó la revalidar su mandato al final del mismo. Sólo el 25% de los legisladores de la muestra principal buscaron un nuevo mandato; de éstos, el 72% (18% de la muestra) fueron efectivamente *reelegidos*.

El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

También empleamos los siguientes controles. *Mujer* es una variable dicotómica que identifica a legisladoras de sexo femenino. Las investigaciones existentes sobre el Congreso argentino subrayan las diferencias de género en términos de comportamiento (Htun, Lacalle y Micozzi 2013) y experiencia política previa (Franceschet y Piscopo 2014). *Magnitud* indica el tamaño del distrito en el que fue elegido el legislador; dado que las provincias eligen la mitad de sus representantes en elecciones concurrentes e intermedias, esta variable es (casi) perfectamente colineal con el tamaño de la representación de una provincia. <sup>25</sup> *Presidente de comisión* es un indicador que identifica a legisladores que presidieron una comisión legislativa durante su mandato. *Bloque peronista* y *Bloque radical* son variables binarias que indican si el legislador perteneció al bloque legislativo de cualquiera de los dos principales partidos de la Argentina, el Partido Justicialista (PJ) y la Unión Cívica Radical (UCR).

TABLA 1
El calendario electoral y la autoselección de políticos a las cohortes legislativas en la Argentina, 1985–2007

	experiencia ejecutiva previa			solo	gob. o	solo	exp. ejecutiva previa		
				gob.*	vice	intend.	(Pond.) (Po		(Pond. <sup>2</sup> )
	(1.1)	(1.2)	(1.3)	(1.4)	(1.5)	(1.6)	(1.7)	(1.8)	(1.9)
Constante	-1.27	-0.70	-1.25	-1.55	-0.90	-2.31	0.23	0.15	0.12
	(0.08)	(0.15)	(0.36)	(0.50)	(0.41)	(0.47)	(0.04)	(0.02)	(0.02)
Elección intermedia	-0.56	-0.61	-0.61	-0.74	-0.74	-0.55	-0.09	-0.03	-0.02
	(0.16)	(0.16)	(0.16)	(0.36)	(0.28)	(0.17)	(0.02)	(0.01)	(0.01)
Mujer		-1.70	-1.72		-2.57	-1.30	-0.17	-0.06	-0.05
		(0.49)	(0.49)		(0.98)	(0.53)	(0.02)	(0.02)	(0.01)
Magnitud (log)		-0.18	-0.17	-0.96	-0.90	0.07	-0.02	-0.03	-0.03
		(0.05)	(0.05)	(0.16)	(0.13)	(0.06)	(0.01)	(0.00)	(0.00)
Bloque peronista			0.73	0.11	0.26	0.86	0.09	0.01	0.00
			(0.46)	(0.48)	(0.37)	(0.57)	(0.05)	(0.02)	(0.02)
Bloque radical			0.52	-0.17	-0.26	0.77	0.06	-0.02	-0.01
			(0.42)	(0.61)	(0.54)	(0.45)	(0.04)	(0.02)	(0.02)
AIC	786.6	754.7	751.1	236.9	334.6	634.4	743.6	-358.6	-489.7
BIC	796.1	773.7	779.5	260.6	363.0	662.8	776.7	-325.5	-456.5
log-Likelihood	-391.3	-373.4	-369.5	-113.4	-161.3	-311.2	-364.8	186.3	251.8
Desvío	782.6	746.7	739.1	226.9	322.6	622.4	117.3	31.7	27.1
N	842	842	842	842	842	842	842	842	842
Especificación	logit	logit	logit	logit	logit	logit	MCO	MCO	MCO

<sup>(\*)</sup> El indicador de *Mujer* no está incluido debido a colinealidad perfecta con la variable dependiente. Errores estándar robustos y agrupados por provincia entre paréntesis.







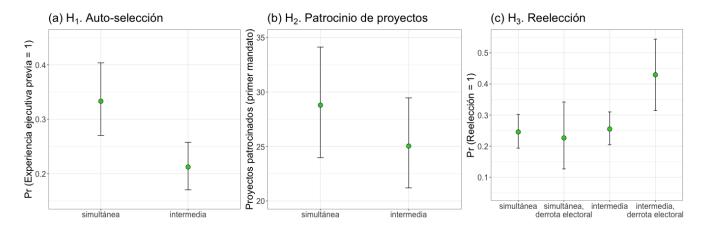


#### Resultados

La Tabla 1 presenta los resultados de la hipótesis de autoselección. Las tres primeras columnas reportan las estimaciones logísticas del efecto de *Elección intermedia* sobre *Experiencia ejecutiva previa*, con errores estándar robustos agrupados por provincia. En línea con las expectativas teóricas, los coeficientes de *Elección intermedia* tienen un signo negativo y están estimados de manera fiable, incluso después de incluir controles de género, el logaritmo de magnitud del distrito, y bloque partidario. Aunque algunas de estas variables tienen un efecto independiente sobre el resultado – las legisladoras tienen menos experiencia ejecutiva<sup>26</sup> y la magnitud de distrito tiene un efecto negativo – ninguno de ellos afecta ni el tamaño ni la fiabilidad de los coeficientes de *Elección intermedia*.

Los modelos 1.4 a 1.6 replican el modelo 1.3 pero usando medidas alternativas de la variable dependiente: sólo ex gobernadores; ex gobernadores o vicegobernadores; y ex intendentes. El efecto de *Elección intermedia* parece ser más fuerte en el caso de los ex (vice)gobernadores – lo que tiene sentido porque es probable que estos políticos sean de mayor calidad – pero las estimaciones siguen siendo negativas y están estimadas de manera fiable. Los modelos 1.7 a 1.9 muestran que el efecto negativo de *Elección intermedia* persiste si la experiencia ejecutiva previa está ponderada según la relevancia del cargo. Dado que la variable dependiente ya no es dicotómica, estimamos modelos lineales. <sup>28</sup>

#### FIGURA 3



Visualizando el tamaño de los efectos

*Nota*: Cada panel informa de los valores previstos y los intervalos de confianza del 95% de la variable dependiente para un legislador modal, bajo valores alternativos de la(s) variable(s) explicativa(s). Resultados basados en los modelos 1.3 de la Tabla 1 y los modelos 2.1 y 3.3 de la Tabla 2, respectivamente.









Para interpretar el contenido sustantivo de estos resultados, la Figura 3a reporta las probabilidades estimadas (junto con los intervalos de confianza del 95%) de que un legislador modal que cumple su primer mandato en el cargo tenga experiencia ejecutiva previa, <sup>29</sup> dependiendo de si fue elegido en una elección intermedia o concurrente. El efecto de selección está lejos de ser trivial: La probabilidad de que un legislador modal tenga experiencia ejecutiva previa es de 0,33 [IC: 0,27:0,40] si fue elegido en una elección concurrente, pero disminuye a 0,21 [IC: 0,17:0,26] para los legisladores intermedios. En otras palabras, en elecciones concurrentes, uno de cada tres legisladores modales tiene experiencia ejecutiva previa, pero entre las cohortes intermedias dicha proporción disminuye a uno en cinco.

El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

La Tabla 2 reporta los resultados de modelos binomiales negativos que examinan el efecto de *Elección intermedia* sobre el número de proyectos patrocinados por un legislador. <sup>30</sup> En las tres primeras columnas, la atención se centra en el número de proyectos presentados durante los primeros dos años de mandato de un legislador. En línea con la afirmación de que las campañas electorales limitan la actividad legislativa, las estimaciones para la *Elección intermedia* son negativas y estadísticamente significativas a nivel de 0,10, tanto si examinamos todos los proyectos o solo los que están dirigidos a la provincia o municipio de origen del legislador. Los modelos 2.4 a 2.6 reflejan que extender el análisis al número de proyectos presentados por un legislador durante la totalidad de su mandato produce resultados similares, aunque estas cifras son algo sospechosas debido al sesgo de selección hacia legisladores que no renunciaron. Por último, y en consonancia con los hallazgos de Dal Bo y Rossi (2011), los legisladores elegidos en 1983 que recibieron un mandato de dos años presentaron menos proyectos, tanto en total como dirigidos a sus provincias, que sus colegas.<sup>31</sup> Estos resultados no se extienden a los proyectos dirigidos a los municipios, probablemente debido a su rareza: el legislador promedio presentó menos de uno (0,71) durante sus dos primeros años en el cargo.<sup>32</sup>

La Figura 3b muestra el número previsto de proyectos patrocinados por un legislador modal durante sus primeros dos años en el cargo, dependiendo de si fue elegido en una elección simultánea o intermedia. Los legisladores intermedios presentan aproximadamente cuatro proyectos de ley menos que sus pares (25,0 [IC: 21,2:29,5] frente a 28,8 [IC: 24,0:34,1]), una disminución del 13%. Si restringimos el análisis a los proyectos dirigidos a la provincia de origen del legislador, la diferencia esperada es de 1,4 proyectos (6,6 [IC: 5,1:8,4] frente a 8,0 [IC: 6,0:10,2]), una reducción del 17%. Estas cifras son mayores para los legisladores electos en 1983, con disminuciones del 29% y 31%, respectivamente.

Finalmente, la Tabla 2b presenta los resultados de la hipótesis de reelección. La variable dependiente es de nuevo dicotómica, por lo que estimamos un modelo logístico con errores estándar robustos agrupados por provincia.<sup>34</sup> El modelo 3.1 muestra que los legisladores intermedios tienen tasas de reelección algo más altas, pero el coeficiente es sustantivamente pequeño y no fiable. Los modelos 3.2 y 3.3 indican que el efecto está limitado a los legisladores que perdieron una elección ejecutiva: Los legisladores concurrentes e intermedios que no perdieron una elección tienen las mismas tasas de reelección, pero los legisladores intermedios que fueron derrotados en una elección ejecutiva tienen muchas más probabilidades de buscar la reelección. En ambos casos, el coeficiente de la interacción es estadísticamente significativo al 0,10.







TABLA 2
El calendario electoral y el comportamiento legislativo en Argentina, 1983–2007

	Primeros 2 años			To	tal manda	to	Cohorte de 1983		
	total			total	diri	gidos	total	dirigidos	
(a) Proyectos patrocinados	proyectos	prov.	muni.	proyectos	prov.	muni.	proyectos	prov.	muni.
(binomial negativo)	(2.1)	(2.2)	(2.3)	(2.4)	(2.5)	(2.6)	(2.7)	(2.8)	(2.9)
Constante	4.11	2.78	0.18	4.94	3.48	0.82	2.77	1.82	-0.08
	(0.15)	(0.21)	(0.32)	(0.13)	(0.20)	(0.32)	(0.27)	(0.44)	(0.54)
Elección intermedia	-0.14	-0.19	-0.23	-0.15	-0.15	-0.20	-0.33	-0.37	-0.12
	(0.08)	(0.10)	(0.12)	(0.07)	(0.10)	(0.11)	(0.13)	(0.13)	(0.24)
Mujer	0.33	0.26	0.32	0.28	0.25	0.29	0.63	0.49	0.39
	(0.11)	(0.12)	(0.13)	(0.10)	(0.11)	(0.13)	(0.21)	(0.42)	(0.72)
Magnitud (log)	-0.05	-0.23	0.03	-0.09	-0.29	-0.02	-0.08	-0.29	-0.10
	(0.03)	(0.06)	(0.08)	(0.03)	(0.05)	(0.09)	(0.04)	(0.07)	(0.11)
Bloque peronista	-0.70	-0.46	0.12	-0.68	-0.41	0.13	0.42	0.65	0.30
	(0.18)	(0.20)	(0.23)	(0.17)	(0.19)	(0.22)	(0.18)	(0.38)	(0.41)
Bloque radical	-0.44	-0.19	0.27	-0.40	-0.14	0.31	-0.47	-0.01	-0.18
	(0.13)	(0.18)	(0.19)	(0.11)	(0.16)	(0.18)	(0.21)	(0.38)	(0.45)
Experiencia ejecutiva previa	-0.04	-0.02	-0.27	-0.15	-0.13	-0.34			
	(0.08)	(0.10)	(0.24)	(0.08)	(0.10)	(0.21)			
Presidente de comisión	0.09	-0.12	-0.12	0.23	-0.20	-0.16	-0.04	-0.78	-0.68
	(0.10)	(0.16)	(0.23)	(0.12)	(0.16)	(0.21)	(0.13)	(0.32)	(0.45)
Parámetro de dispersión ( $\theta$ )	1.28	0.61	0.39	1.24	0.6	0.41	1.58	0.59	0.33
	(0.06)	(0.04)	(0.03)	(0.06)	(0.03)	(0.03)	(0.17)	(80.0)	(0.07)
AIC	7263.6	4798.5	2418.5	8446.3	5709.6	3071.6	1401.7	921.9	456.9
BIC	7305.7	4840.6	2460.6	8488.5	5751.8	3113.7	1428.2	948.4	483.4
log-Likelihood	-3622.8	-2390.2	-1200.2	-4214.2	-2845.8	-1526.8	-692.8	-452.9	-220.4
Desvío	883.0	909.1	689.9	892.4	933.0	766.8	214.7	212.8	143.1
<u>N</u>	797	797	797	797	797	797	203	203	203
(b) Reelección	derrota electoral			gub. muni. reel			egido cohorte de 1983		
(logit)	(3.1)	(3.2)	(3.3)	(3.4)	(3.5)	(3.6)	(3.7)	(3.8)	(3.9)
Constante	-1.11	-1.09	-1.22	-1.27	-1.14	-1.52	-1.87	-1.07	-2.19
Constante	(0.12)	(0.13)	(0.26)	(0.26)	(0.27)	(0.18)	(0.30)	(0.25)	(0.87)
Elección intermedia	0.12)	0.05	0.06	0.10	0.16	0.13)	0.01	0.78	0.88
Lieccion intermedia	(0.13)	(0.16)	(0.16)	(0.14)	(0.14)	(0.20)	(0.21)	(0.40)	(0.50)
Derrota electoral	(0.13)	-0.19	-0.12	-0.24	-0.06	-0.20	-0.14	(0.40)	(0.50)
Derrota electoral		(0.36)	(0.35)	(0.39)	(0.43)	(0.40)	(0.40)		
Elección intermedia ×		0.85	0.90	1.08	0.68	1.06	1.18		
Derrota electoral		(0.49)	(0.48)	(0.39)	(0.64)	(0.66)	(0.65)		
Mujer		(0.43)	0.38	0.39	0.35	(0.00)	0.23		-0.29
Wajer			(0.15)	(0.15)	(0.15)		(0.19)		(1.18)
Magnitud (log)			0.09	0.10	0.06		0.18		0.15
Wagiiraa (log)			(0.04)	(0.05)	(0.04)		(0.06)		(0.12)
Bloque peronista			-0.01	0.00	-0.05		0.17		-0.05
Bioque peromista			(0.19)	(0.20)	(0.21)		(0.20)		(1.00)
Bloque radical			-0.49	-0.46	-0.52		-0.63		1.27
bioque ruaicai			(0.34)	(0.33)	(0.33)		(0.31)		(0.75)
AIC	793.4	792.9	789.4	790.5	793.6	672.6	663.6	274.5	261.4
BIC	802.4	811.0	825.6	826.7	829.8	690.7	699.9	281.2	281.6
log-Likelihood	-394.7	-392.4	-386.7	-387.2	-388.8	-332.3	-323.8	-135.2	-124.7
Desvío	789.4	784.9	773.4	774.5	777.6	664.6	647.6	270.5	249.4
N	684	684	684	684	684	687	687	216	216
= ./ .									

Errores estándar robustos y agrupados por provincia entre paréntesis.









Revista Administración Pública y Sociedad (APyS-IIFAP-FCS-UNC)

Nº 010, Julio-Diciembre 2020 - ISSN: 2524-9568
El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...)| LUCARDI y MICOZZI

Las dos columnas siguientes indican que el efecto parece estar impulsado por los legisladores que perdieron una elección para (vice) gobernador más que por quienes fracasaron en ser elegidos intendentes. Ello tiene sentido, ya que los candidatos a (vice) gobernador deberían tener más probabilidades de obtener un puesto en la lista del partido en caso de perder. Los modelos 3.6 y 3.7 muestran que los resultados son similares al examinar si un legislador fue efectivamente *reelegido*. Por último, los modelos 3.8 y 3.9 restringen el análisis a la muestra de 1983. En este caso, no podemos evaluar la hipótesis de reelección porque los legisladores que recibieron un mandato de dos años no tuvieron la oportunidad previa de postularse para un cargo ejecutivo. No obstante, la lógica del "premio consuelo" debería aplicar, ya que los legisladores que finalizaron su mandato en 1985 no tenían nada mejor que hacer que presentarse a la reelección al final de su mandato. De acuerdo con estas expectativas, los coeficientes para *Elección intermedia* son positivos y estadísticamente significativos al 0,10.

La Figura 3c muestra las probabilidades previstas (junto con intervalos de confianza del 95%) de que un legislador modal busque la reelección en diferentes escenarios. El efecto combinado de ser elegido a mitad de período y perder una elección ejecutiva es inmediatamente evidente: La probabilidad base de buscar la reelección ronda el 0,24 [95% IC: 0,13:0,35], pero aumenta a 0,43 [IC: 0,31:0,54] entre los legisladores intermedios que perdieron una elección ejecutiva dentro de los cuatro años de iniciado su mandato. Esto proporciona evidencia para la afirmación de que algunos legisladores ambiciosos tratan a la reelección como un "premio consuelo:" al postularse para un cargo ejecutivo a mitad de su mandato, enviaron una fuerte señal de que *no* deseaban desarrollar una carrera legislativa y, sin embargo, luego de perder mostraron mucha mayor inclinación que sus pares a buscar un nuevo mandato.

#### Conclusión

La renovación legislativa escalonada ha recibido considerable atención en los últimos años (Dal Bo y Rossi 2011; Fukumoto y Matsuo 2015; Goetz y otros 2014; Rosas y Langston 2011; Shepsle y otros 2009; Titiunik 2016), pero el foco ha estado puesto en los efectos del calendario electoral sobre las conductas al interior de la legislatura. En este artículo, extendemos esta literatura para mostrar que un calendario electoral escalonado puede también afectar a las estrategias de carrera de los políticos. Empleando un simple modelo teórico de decisión, argumentamos que los candidatos de alta calidad deberían candidatearse en elecciones simultáneas, lo que a su vez debería inducir a sus pares de baja calidad a postularse en elecciones intermedias para maximizar su visibilidad mediática y el reconocimiento de su persona entre los votantes. El argumento también sugiere que, dado que los legisladores elegidos en diferentes momentos enfrentan diferentes oportunidades y limitaciones para continuar sus carreras, su comportamiento legislativo debería variar. En particular, los legisladores intermedios deberían presentar menos proyectos de ley durante la primera mitad de su mandato – tienen que pasar más tiempo haciendo campaña – y ser más proclives a buscar la reelección, pero este segundo efecto debería ser condicional a haber perdido una elección ejecutiva en el pasado. El comportamiento de los diputados argentinos es consistente con estas expectativas. Primero, los legisladores elegidos en años intermedios tienen mucha menor probabilidad de tener experiencia ejecutiva previa. Segundo, estos legisladores patrocinan menos









proyectos de ley durante sus dos primeros años en el cargo. Finalmente, los legisladores intermedios que perdieron una elección ejecutiva a mitad de su mandato se presentaron a la reelección más a menudo que sus pares.

A modo de cierre, discutiremos algunas de las implicancias de nuestros hallazgos para los estudios legislativos en general y sugeriremos algunas ideas para investigaciones futuras. Con respecto al primer punto, enfatizamos la importancia de entender las alternativas que enfrentan los legisladores. Incluso cuando un escaño legislativo no es particularmente valioso, las tasas de reelección pueden ser relativamente altas si los legisladores tuviesen pocas posibilidades de obtener un mejor cargo, tal cual ocurre en Brasil (Cunow y otros 2012; Pereira y Renno 2013). De hecho, nuestros resultados indican que, al igual que sus homólogos brasileños, los legisladores argentinos sólo buscan la reelección cuando no pueden permitirse una alternativa mejor. Esto tiene importantes repercusiones normativas, ya que sugiere que aumentar las tasas de reelección de los legisladores no es una condición para crear una legislatura profesionalizada: Lo que realmente importa es que los legisladores quieran desarrollar una carrera legislativa, lo que implica un desafío mayor.

Este artículo también sugiere dos vías para ampliar las investigaciones actuales sobre los efectos del calendario electoral. Una posibilidad es relajar el supuesto de que las candidaturas se deciden a nivel individual e incorporar a los partidos en el análisis. La literatura existente se centra en la forma en que los partidos asignan las nominaciones entre los distritos (Galasso y Nannicini 2011). Una posible extensión sería examinar la forma en que el calendario electoral afecta a la distribución de las nominaciones a lo largo del tiempo, por ejemplo, examinando la forma en que el calendario electoral determina las decisiones de los partidos de celebrar elecciones primarias (véase Carey y Polga-Hecimovich 2006; De Luca, Jones y Tula 2002; Kemahlioglu, Weitz-Shapiro e Hirano 2009 para una investigación reciente sobre la cuestión). Una cuestión relacionada es si los partidos, al igual que los individuos, optimizan sus acciones de forma diferente según su fuerza electoral. Aquellos partidos que no pueden presentar candidatos competitivos en cada elección podrían ser más sensibles a las oportunidades que ofrece el calendario electoral.

Otro tema fructífero para investigaciones futuras concierne las consecuencias de diferentes calendarios electorales, así como la forma en que éstos interactúan. Nótese que hay dos maneras diferentes de escalonar las elecciones. En la Cámara de Diputados de Argentina, la Dieta de Japón y el Senado de Brasil, cada distrito elige una fracción de su delegación en cada año electoral. En contraste, en los senados argentino y alemán, el escalonamiento se hace entre distritos, es decir, algunos distritos escogen a toda su delegación en algunos años electorales mientras que los restantes distritos "esperan" hasta la siguiente elección.35 Esto es importante por dos razones. Metodológicamente, sólo el escalonamiento al interior de un distrito permite al investigador comparar legisladores con diferentes horizontes temporales, como sugieren Fukumoto y Matsuo (2015); si el escalonamiento se hace entre distritos, los legisladores con diferentes horizontes temporales pertenecerán necesariamente a distritos diferentes. Teóricamente, si la mayoría de los políticos desarrollan sus carreras dentro de un solo distrito — lo que suele ocurrir cuando los límites de los distritos coinciden con grandes unidades subnacionales — el calendario electoral solo puede afectar las estrategias de carrera si el escalonamiento se hace dentro de los distritos; de lo









contrario, los políticos basados en el mismo distrito no tienen más remedio que postularse para un cargo simultáneamente y, por lo tanto, no puede surgir un proceso de auto-selección.

Una cuestión relacionada se refiere a la combinación de diferentes calendarios electorales dentro del mismo país. Shepsle y otros (2009) muestran que los senadores de los Estados Unidos adoptan un patrón particular de apropiaciones presupuestarias que luego es revertido por la Cámara de Representantes, donde no hay escalonamiento electoral. En la Argentina, la combinación de escalonamiento entre distritos para el Senado con escalonamiento dentro de los distritos para la Cámara sugiere que los efectos de selección deberían ser más débiles cuando las elecciones al Senado se celebran en años concurrentes, dado que es más probable que los políticos de alta calidad se candidateen al Senado. No podemos evaluar esta hipótesis con nuestros datos — las elecciones directas para el Senado recién comenzaron en 2001 — pero esperamos que futuras investigaciones mejoren nuestra comprensión de este tema.

#### Referencias

Ames, Barry. 2001. The Deadlock of Democracy in Brazil. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Ansolabehere, Stephen, John Mark Hansen, Shigeo Hirano, y James M. Snyder. 2006. "The Decline of Competition in U.S. Primary Elections, 1908–2004." En *The Marketplace of Democracy: Electoral Competition and American Politics*, ed. Michael McDonald y John Curtis Samples. Washington, DC: Cato Institute, 74–101.

Ansolabehere, Stephen, y James M. Snyder. 2004. "Using Term Limits to Estimate Incumbency Advantages When Officeholders Retire Strategically." *Legislative Studies Quarterly* 29: 487–515.

Banks, Jeffrey S., y D. Roderick Kiewiet. 1989. "Explaining Patterns of Candidate Competition in Congressional Elections." *American Journal of Political Science* 33: 997–1015.

Bernhard, William, y Brian R. Sala. 2006. "The Remaking of an American Senate: The 17th Amendment and Ideological Responsiveness." *Journal of Politics* 68: 345–57.

Besley, Timothy, y Marta Reynal-Querol. 2011. "Do Democracies Select More Educated Leaders?" *American Political Science Review* 105: 552–66.

Bonvecchi, Alejandro, y Germán Lodola. 2011. "The Dual Logic of Intergovernmental Transfers: Presidents, Governors, and the Politics of Coalition-Building in Argentina." *Publius: Journal of Federalism* 41: 179–206.

Brollo, Fernanda, Tommaso Nannicini, Roberto Perotti, y Guido Tabellini. 2013. "The Political Resource Curse." *American Economic Review* 103: 1759–96.

Calvo, Ernesto, y Juan Pablo Micozzi. 2005. "The Governor's Backyard: A Seat-Vote Model of Electoral Reform for Subnational Multiparty Races." *Journal of Politics* 67: 1050–74.

Calvo, Ernesto, y María Victoria Murillo. 2004. "Who Delivers? Partisan Clients in the Argentine Electoral Market." *American Journal of Political Science* 48: 742–57.









Calvo, Ernesto, y María Victoria Murillo. 2005. "A New Iron Law of Argentine Politics? Partisanship, Clientelism, and Governability in Contemporary Argentina." En *Argentine Democracy. The Politics of Institutional Weakness*, ed. Steven Levitsky y María Victoria Murillo. University Park, PA: Pennsylvania State University Press, 207–26.

Carey, John M. 1998. *Term Limits and Legislative Representation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Carey, John M., y John Polga-Hecimovich. 2006. "Primary Elections and Candidate Strength in Latin America." *Journal of Politics* 68: 530–43.

Carson, Jamie L. 2003. "Strategic Interaction and Candidate Competition in U.S. House Elections: Empirical Applications of Probit and Strategic Probit Models." *Political Analysis* 11: 368–80.

Carson, Jamie L. 2005. "Strategy, Selection, and Candidate Competition in U.S. House and Senate Elections." *Journal of Politics* 67: 1–28.

Chasquetti, Daniel, y Juan Pablo Micozzi. 2014. "The Subnational Connection in Unitary Regimes: Progressive Ambition and Legislative Behavior in Uruguay." *Legislative Studies Quarterly* 39: 87–112.

Cox, Gary W., y Jonathan N. Katz. 2002. Elbridge Gerry's Salamander: The Electoral Consequences of the Reapportionment Revolution. Cambridge: Cambridge University Press.

Cox, Gary W., y Mathew D. McCubbins. 2005. Setting the Agenda: Responsible Party Government in the U.S. House of Representatives. Cambridge: Cambridge University Press.

Crisp, Brian F., y Scott W. Desposato. 2004. "Constituency Building in Multimember Districts: Collusion or Conflict?" *Journal of Politics* 66: 136–56.

Crisp, Brian F., Maria C. Escobar-Lemmon, Bradford S. Jones, Mark P. Jones, y Michelle M. Taylor-Robinson. 2004. "Vote-Seeking Incentives and Legislative Representation in Six Presidential Democracies." *Journal of Politics* 66: 823–46.

Crisp, Brian F., Kristin Kanthak, y Jenny Leijonhufvud. 2004. "The Reputations Legislators Build: With Whom Should Representatives Collaborate?" *American Political Science Review* 98: 703–16.

Cunow, Saul, Barry Ames, Scott Desposato, y Lucio Renno. 2012. "Reelection and Legislative Power: Surprising Results from Brazil." *Legislative Studies Quarterly* 37: 533–58.

Dal Bo, Ernesto, Pedro Dal Bo, y Rafael Di Tella. 2006. "'Plata o Plomo?': Bribe and Punishment in a Theory of Political Influence." American Political Science Review 100: 41–53.

Dal Bo, Ernesto, y Martín A. Rossi. 2011. "Term Length and the Effort of Politicians." *Review of Economic Studies* 78: 1237–63.

De Luca, Miguel, Mark P. Jones, y María Inés Tula. 2002. "Back Rooms or Ballot Boxes? Candidate Nomination in Argentina." *Comparative Political Studies* 35:413–36.

Fiorina, Morris P. 1977. "The Case of the Vanishing Marginals: The Bureaucracy Did It." *American Political Science Review* 71: 177–81.

Franceschet, Susan, y Jennifer M. Piscopo. 2014. "Sustaining Gendered Practices? Power, Parties, and Elite Political Networks in Argentina." *Comparative Political Studies* 47: 85–110.

Fukumoto, Kentaro, y Yusaku Horiuchi. 2011. "Making Outsiders' Votes Count: Detecting Electoral Fraud through a Natural Experiment." *American Political Science Review* 105: 586–603.

Fukumoto, Kentaro, y Akitaka Matsuo. 2015. "The Effects of Election Proximity on Participatory Shirking: The Staggered-Term Chamber as a Laboratory." *Legislative Studies Quarterly* 40: 599–625.











Gailmard, Sean, y Jeffery A. Jenkins. 2009. "Agency Problems, the 17th Amendment, and Representation in the Senate." *American Journal of Political Science* 53: 324–42.

Galasso, Vincenzo, y Tommaso Nannicini. 2011. "Competing on Good Politicians." *American Political Science Review* 105: 79–99.

Gervasoni, Carlos. 2010. "A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces." World Politics 62: 302–40.

Goetz, Klaus H., Jennifer Durmeier, Christian Stecker, y David Willumsen. 2014. "Heterotemporal Parliamentarism: Does Staggered Membership Renewal Matter?" Ludwig-Maximilians-Universitat Munchen. Manuscrito sin publicar.

Goldenberg, Edie N., y Michael W. Traugott. 1987. "Mass Media in US Congressional Elections." *Legislative Studies Quarterly* 12: 317–39.

Hirano, Shigeo, y James M. Snyder. 2014. "Primary Elections and the Quality of Elected Officials." *Quarterly Journal of Political Science* 9: 473–500.

Htun, Mala, Marina Lacalle, y Juan Pablo Micozzi. 2013. "Does Women's Presence Change Legislative Behavior? Evidence from Argentina, 1983–2007." *Journal of Politics in Latin America* 5: 95–125.

Jacobson, Gary C. 1989. "Strategic Politicians and the Dynamics of U.S. House Elections, 1946–86." *American Political Science Review* 83: 773–93.

Jacobson, Gary C., y Samuel Kernell. 1983. *Strategy and Choice in Congressional Elections*. New Haven, CT: Yale University Press.

Jones, Mark P. 2002. "Explaining the High Level of Party Discipline in the Argentine Congress." En *Legislative Politics in Latin America*, ed. Scott Morgenstern y Benito Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 147–84.

Jones, Mark P. 2008. "The Recruitment and Selection of Legislative Candidates in Argentina." En *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, ed. Peter Siavelis y Scott Morgenstern. Philadelphia: Pennsylvania State University Press, 41–75.

Jones, Mark P., y Wonjae Hwang. 2005. "Party Government in Presidential Democracies: Extending Cartel Theory beyond the U.S. Congress." *American Journal of Political Science* 49: 267–82.

Jones, Mark P., Wonjae Hwang, y Juan Pablo Micozzi. 2009. "Government and Opposition in the Argentine Congress, 1989–2007: Understanding Inter-Party Dynamics through Roll Call Vote Analysis." *Journal of Politics in Latin America* 1: 67–96.

Jones, Mark P., Sebastián Saiegh, Pablo T. Spiller, y Mariano Tommasi. 2002. "Amateur Legislators – Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in a Federal System." *American Journal of Political Science* 46: 656–69.

Kemahlioglu, Ozge, Rebecca Weitz-Shapiro, y Shigeo Hirano. 2009. "Why Primaries in Latin American Presidential Elections?" *Journal of Politics* 71: 339–52.

Kernell, Samuel. 1978. "Explaining Presidential Popularity. How Ad Hoc Theorizing, Misplaced Emphasis, and Insufficient Care in Measuring One's Variables Refuted Common Sense and Led Conventional Wisdom Down the Path of Anomalies." *American Political Science Review* 72: 506–22.

Langston, Joy, y Javier Aparicio. 2009. "The Past as Future: Prior Political Experience and Career Choices in Mexico, 1997–2006." Documento de Trabajo #209. CIDE.









El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

Lazarus, Jeffrey. 2005. "Unintended Consequences: Anticipation of General Election Outcomes and Primary Election Divisiveness." *Legislative Studies Quarterly* 30: 435–61.

Lazarus, Jeffrey. 2008a. "Buying In: Testing the Rational Model of Candidate Entry." *Journal of Politics* 70: 837–50.

Lazarus, Jeffrey. 2008b. "Incumbent Vulnerability and Challenger Entry in Statewide Elections." *American Politics Research* 36: 108–29.

Lodola, Germán. 2009. "La Estructura Subnacional de las Carreras Políticas en Argentina y Brasil." *Desarrollo Económico* 49: 247–86.

Lublin, David Ian. 1994. "Quality, Not Quantity: Strategic Politicians in U.S. Senate Elections, 1952–1990." *Journal of Politics* 56: 228–41.

Lucardi, Adrián, y María Gabriela Almaraz. 2015. "The Politics of Institutional Change. The Removal of Executive Term Limits in the Argentine Provinces, 1983–2013." Washington University in St. Louis. Manuscrito sin publicar. [Publicado como: Lucardi, Adrián, y María Gabriela Almaraz. 2017. "With a Little Help from the Opposition? Relaxing Term Limits in the Argentine Provinces, 1983–2017." *Journal of Politics in Latin America* 9: 49–90.]

Mayhew, David R. 1974. Congress: The Electoral Connection. New Haven, CT: Yale University Press.

Micozzi, Juan Pablo. 2013. "Does Electoral Accountability Make a Difference? Direct Elections, Career Ambition, and Legislative Performance in the Argentine Senate." *Journal of Politics* 75: 137–49.

Micozzi, Juan Pablo. 2014a. "Alliance for Progress? Multilevel Ambition and Patterns of Cosponsorship in the Argentine House." *Comparative Political Studies* 47: 1186–1208.

Micozzi, Juan Pablo. 2014b. "From House to Home: Strategic Bill Drafting in Multilevel Systems with Non-Static Ambition." *Journal of Legislative Studies* 20: 265–84.

Negretto, Gabriel L. 2006. "Choosing How to Choose Presidents: Parties, Military Rulers, and Presidential Elections in Latin America." *Journal of Politics* 68: 421–33.

Negretto, Gabriel L. 2013. *Making Constitutions: Presidents, Parties, and Institutional Choice in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Nicholson, Stephen P. 2003. "The Political Environment and Ballot Proposition Awareness." *American Journal of Political Science* 47: 403–10.

Patty, John W. 2008. "Equilibrium Party Government." *American Journal of Political Science* 52: 636–55.

Pereira, Carlos, y Lucio Renno. 2013. "Should I Stay or Should I Go? Explaining Political Ambition by Electoral Success in Brazil." *Journal of Politics in Latin America* 5: 73–95.

Powell, G. Bingham Jr. 2000. *Elections as Instruments of Democracy: Majoritarian and Proportional Visions*. New Haven, CT: Yale University Press.

Power, Timothy J. 2000. *The Political Right in Postauthoritarian Brazil: Elites, Institutions, and Democratization*. University Park, PA: Penn State Press.

Rosas, Guillermo, y Joy Langston. 2011. "Gubernatorial Effects on the Voting Behavior of National Legislators." *Journal of Politics* 73: 477–93.

Samuels, David J. 2003. *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press.









Schiller, Wendy J. 1995. "Senators as Political Entrepreneurs: Using Bill Sponsorship to Shape Legislative Agendas." *American Journal of Political Science* 39: 186–203.

Schlesinger, Joseph A. 1966. *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*. Chicago: Rand MacNally.

Shepsle, Kenneth A., Robert P. Van Houweling, Samuel J. Abrams, y Peter C. Hanson. 2009. "The Senate Electoral Cycle and Bicameral Appropriations Politics." *American Journal of Political Science* 53: 343–59.

Shih, Victor, Christopher Adolph, y Mingxing Liu. 2012. "Getting Ahead in the Communist Party: Explaining the Advancement of Central Committee Members in China." *American Political Science Review* 106: 166–87.

Squire, Peverill. 1988. "Career Opportunities and Membership Stability in Legislatures." *Legislative Studies Quarterly* 13: 65–82.

Squire, Peverill. 1998. "Membership Turnover and the Efficient Processing of Legislation." *Legislative Studies Quarterly* 23: 23–32.

Taylor, Michelle M. 1992. "Formal versus Informal Incentive Structures and Legislator Behavior: Evidence from Costa Rica." *Journal of Politics* 54: 1055–73.

Titiunik, Rocío. 2016. "Drawing Your Senator from a Jar: Term Length and Legislative Behavior." *Political Science Research and Methods* 4: 293–316.

Treul, Sarah A. 2009. "Ambition and Party Loyalty in the U.S. Senate." *American Politics Research* 37: 449–64.

Van der Silk, Jack R., y Samuel J. Pernacciaro. 1979. "Office Ambitions and Voting Behavior in the US Senate: A Longitudinal Study." *American Politics Research* 7: 198–224.

Weingast, Barry R., y William J. Marshall. 1988. "The Industrial Organization of Congress; Or, Why Legislatures, Like Firms, Are Not Organized as Markets." *Journal of Political Economy* 96: 132–163.

#### **Notas**

Ambos autores contribuyeron por igual a este documento y están ordenados alfabéticamente. Agradecemos a Brian Crisp, James Spriggs, Betsy Sinclair, Margit Tavits, Andrew Reeves, Sunita Parikh, Jon Rogowski, Dawn Brancati, James Snyder, Jake Bowers, Peter Siavelis, Mihail Chiru, Jennifer Piscopo, tres árbitros anónimos y a las audiencias de la Universidad de Washington en St. Louis, la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign y la Reunión Anual de 2014 de la American Political Science Association por sus comentarios. Germán Lodola compartió amablemente sus datos sobre reelección de legisladores argentinos. Todos los errores restantes son nuestra entera responsabilidad.







El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Además del Senado de los Estados Unidos, el REM se emplea en las cámaras altas de Argelia, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Congo, República Checa, Francia, Japón, Kazajstán, Haití, India, Mauritania, Marruecos, Pakistán y Filipinas (véase Fukumoto y Matsuo 2015).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Algunas contribuciones recientes sugieren consecuencias para la carrera futura de los legisladores (véase Dal Bo y Rossi 2011; Rosas y Langston 2011), pero ninguno de estos autores las examina empíricamente.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Un puesto ejecutivo nacional es más valioso, pero pocos políticos pueden aspirar a la presidencia. En todo caso, en sistemas presidenciales federales como Estados Unidos, Brasil, México o Argentina, los candidatos presidenciales competitivos suelen tener experiencia previa como gobernadores.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En cambio, los legisladores chilenos y colombianos están más cerca del tipo ideal de ambición estática que caracteriza al Congreso de los Estados Unidos.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véanse Ansolabehere y Snyder (2004), Banks y Kiewiet (1989), Carson (2003, 2005), Galasso y Nannicini (2011), Hirano y Snyder (2014), Jacobson (1989), Jacobson y Kernell (1983), Lázaro (2005, 2008a, 2008b) y Lublin (1994). Otros autores hacen hincapié en la educación formal (Besley y Reynal-Querol 2011; Brollo y otros 2013; Galasso y Nannicini 2011; Hirano y Snyder 2014), las conexiones personales (Shih, Adolph y Liu 2012), el salario previsto en el sector privado (Dal Bo, Dal Bo y Di Tella 2006), o las recomendaciones de la prensa escrita (Hirano y Snyder 2014).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ambas posibilidades son razonables: Los ejecutivos subnacionales suelen tener límites legales a la reelección y, con la excepción de los parientes de políticos conocidos o de *outsiders* con alta exposición pública, pocas personas pueden esperar ser nominadas para un puesto de alto nivel al comienzo de su carrera.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para simplificar, asumimos que *P* no puede candidatearse dos veces.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> En principio, la calidad de un candidato también puede disminuir, por ejemplo, si comete un error garrafal durante la campaña. Ignoramos esta posibilidad con el interés de simplificar.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Los candidatos que se presentan a elecciones concurrentes también podrían beneficiarse del arrastre de los candidatos ejecutivos. Esto refuerza la lógica de que para los legisladores de baja calidad es más difícil hacerse notar durante las elecciones concurrentes, y por lo tanto no contradice nuestro argumento.

 $<sup>^{10}</sup>$  Nos centramos en el patrocinio de proyectos de ley debido a la disponibilidad de datos, pero  $S_I$  también puede representar otras actividades, como el suministro de bienes particulares o la provisión de servicios personales a los votantes.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Nótese que si P compite en t=1, su rédito por ganar la elección ejecutiva será  $R_E - \frac{1}{2}R_L$  en lugar de  $R_E$ , dado que en caso de lograr el cargo deberá renunciar al asiento legislativo.

Véase el Apéndice A, disponible en el sitio web de los autores (<u>www.ipmicozzi.net/data</u>; <u>https://adrianlucardi.com/research</u>), para una prueba formal. El mismo apéndice también muestra que incluir un factor de descuento no modifica sustancialmente los resultados. Intuitivamente, independientemente de si P se postula para un puesto legislativo en t=0 ó t=1, sólo podrá postularse para un puesto ejecutivo en t=2, y por lo tanto el valor actual de ganar un puesto ejecutivo no depende de si se postula en t=0 ó t=1.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Esto se asemeja al argumento de Banks y Kiewiet (1989) de por qué en los Estados Unidos los candidatos opositores débiles tienen mayor probabilidad de candidatearse contra legisladores en ejercicio: dado que los candidatos opositores fuertes solo se candidatean en elecciones abiertas, los débiles tienen pocas posibilidades de ganar la nominación de su partido en ese tipo de elecciones.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La excepción fue en 1973, cuando el gobierno militar saliente eliminó el calendario electoral disperso (Negretto 2006, 430). Sin embargo, esta nueva disposición solo estuvo vigente hasta 1976.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> La excepción es la reducción del mandato presidencial de seis a cuatro años, que aseguró que desde 1995 las elecciones presidenciales y de gobernadores se celebraran siempre en el mismo año (véase la Figura 2). Sin embargo, la motivación de esta medida fue acortar el período presidencial, no regularizar el calendario electoral (véase Negretto 2013, cap. 5).







El efecto del calendario electoral en la autoselección de las cohortes legislativas y el comportamiento legislativo en (...) LUCARDI y MICOZZI

- $^{16}$  Los partidos imprimen sus propias boletas y el nombre de los candidatos mejor colocados suele aparece en un tamaño más grande que el de los restantes.
- <sup>17</sup> La asignación siguió un diseño de doble bloque (por provincia y partido) y se hizo después de que se hubieran asignado las presidencias de comisiones, pero antes de que comenzaran las sesiones legislativas en su totalidad (véase Dal Bo y Rossi 2011 para más detalles).
- <sup>18</sup> Agradecemos a un revisor anónimo por esta sugerencia. Pocos miembros de la clase de 1983 tenían experiencia ejecutiva previa, pero no obstante Dal Bo y Rossi (2011) muestran que las personas con experiencia legislativa previa tenían igual probabilidad de recibir un mandato de dos o cuatro años.
- <sup>19</sup> Dal Bo y Rossi (2011) hacen la misma predicción basándose en que los legisladores con horizontes temporales más largos pueden esperar mayores beneficios a largo plazo por ejercer esfuerzo. Sin embargo, su argumento también implica que los legisladores que recibieron un mandato de cuatro años deberían tener tasas de reelección más altas.
- <sup>20</sup> Cuando un legislador renunció antes de asumir el cargo, incluimos a su reemplazante.
- <sup>21</sup> La única excepción es la provincia de Corrientes, donde la crisis política que siguió a las elecciones para gobernador de 1991 terminó desplazando el calendario electoral por dos años. Así, a partir de 1993 se invierte la codificación de *Elección intermedia* para los legisladores de Corrientes.
- <sup>22</sup> Véase el Cuadro B1 del apéndice en línea, disponible en <a href="http://www.jpmicozzi.net/data">http://www.jpmicozzi.net/data</a>.
- <sup>23</sup> Los legisladores que ocuparon múltiples cargos están ponderados según el más valioso de ellos.
- <sup>24</sup> Los datos para construir estas variables proceden de una base de datos original de unos 177.000 proyectos de ley introducidos en la Cámara entre 1983 y 2007 y se descargaron del sitio web de la Cámara de Diputados (<a href="http://www.hcdn.gob.ar">http://www.hcdn.gob.ar</a>). Véase Micozzi (2014a, 2014b) para más detalles.
- <sup>25</sup> Magnitud ≈ 1/2 Tamaño del distrito. Muchas provincias eligen un número impar de diputados.
- <sup>26</sup> Esto concuerda con los hallazgos de Franceschet y Piscopo (2014). Restringir la muestra a los legisladores varones refuerza los resultados (resultados disponibles previa solicitud a los autores).
- <sup>27</sup> La excepción es el modelo 1.4, que no incluye un indicador de *Mujer* por razones de colinealidad: ninguna ex gobernadora fue elegida para la Cámara durante este período.
- <sup>28</sup> Estos y otros resultados son robustos a una variedad de especificaciones alternativas, incluyendo efectos aleatorios, modelos logísticos condicionales, una variable binaria indicando la presencia de un presidente o gobernador copartidista, o reemplazando la magnitud del distrito por el número de diputados elegidos en la provincia. Excluir a las provincias de Buenos Aires (que comprende una cuarta parte de la muestra) o Corrientes después de 1993 (véase la nota 21), tampoco cambia los resultados (los resultados están disponibles previa solicitud a los autores).
- <sup>29</sup> El legislador modal es hombre, pertenece al PJ, y fue elegido en un distrito de magnitud 3.
- <sup>30</sup> Una vez más, los errores estándar robustos están agrupados por provincia. Aunque empleamos la misma muestra que en la Tabla 1, el número de observaciones es menor debido a la falta de datos para la variable dependiente.
- <sup>31</sup> Estos modelos no incluyen un indicador binario de *Experiencia*. *Ejecutiva previa* porque prácticamente ningún miembro de la cohorte de 1983 tenía tal experiencia.
- <sup>32</sup> Una vez más, estas conclusiones son robustas a otras especificaciones (resultados disponibles previa solicitud a los autores).
- <sup>33</sup> El legislador modal se define de la misma manera que antes, con la adición de que no tiene experiencia ejecutiva previa y no es presidente de un comité.
- <sup>34</sup> Téngase en cuenta que excluimos a los legisladores que murieron, renunciaron o ganaron una la elección ejecutiva.
- <sup>35</sup> Algunos organismos, en particular el Senado de los Estados Unidos, combinan ambos sistemas.